



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0049859/2018
CORDOBA, 31 OCT 2018

VISTO:

Que mediante Res. Dec. N° 1630/2017 se designa a la Bioq. Mara Lourdes PARELLO en un cargo de Secretaria (T.P) de la Facultad, para desempeñar funciones como Secretaria de Asuntos Estudiantiles, a partir del 01-07-2014;

CONSIDERANDO:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto a partir **1-11-2018** la Resolución Decanal N° 1630/2017.-

ARTICULO 2º: Designar interinamente a la Bioq. Mara Lourdes PARELLO (Legajo N° 45.553), en un cargo de **Secretaria de Facultad Dedicación Exclusiva - código 414-** para desempeñar funciones de **Secretaria de Asuntos Estudiantiles** de la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad, a partir **01-11-2018** y mientras la autoridad lo disponga.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.

2140

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC